

ACTA DE EVENTO

BASES DEL SORTEO: MAMÁ EL ALMA DE LA CASA CON SU VARIANTE DE LA CAMPAÑA MAMIFEST

FECHA DE VIGENCIA DE CAMPAÑA: DEL 22 DE ABRIL AL 05 DE MAYO 2019

FECHA DE SORTEO: 07 DE MAYO 2019

LOCALES PARTICIPANTES:: TODAS LAS AGENCIAS DE CREDITOS ECONOMICOS DE GUAYAQUIL Y QUITO

DETALLE DEL PREMIO:



SERENATAS PARA MAMA	
Cantidad	Detalle del Premio
12 Ganadores	Serenatas para Mamá Se sortearán 7 serenatas para Guayaquil, 5 serenatas para Quito, para clientes que hayan comprado en los almacenes de Créditos Económicos de Guayaquil y Quito.
Nota: Las serenatas se realizarán dentro de la ciudad participante de esta promoción el día domingo 12 de mayo del 2019.	

CRECOSCOP S.A. se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones o la fecha del sorteo por caso fortuito o fuerza mayor, hecho que será comunicado oportunamente a través de nuestra página web: <http://www.creditoseconomicos.com/terminos-condiciones-campanias>.

TIPO DE CONCURSO:

Electrónico Cupones Interno

NÚMERO DE GANADORES: DOCE (12)

CONDICIONES ESPECIALES:

1. Participan clientes que realicen compras superiores o iguales a \$400,00 netos, en las agencias de Créditos Económicos ubicadas en la ciudad de Quito y Guayaquil, república del Ecuador.
2. Participan compras realizadas entre el 22 DE ABRIL 2019 AL 05 DE MAYO 2019.
3. No participan en los sorteos empleados de CRECOSCOP S.A.
4. Los sorteos serán realizados en la oficina matriz de CRECOSCOP S.A., con presencia de un Notario Público.
5. El sorteo se realizará de manera electrónica en forma aleatoria mediante registro en nuestra base de datos de todas las facturas que cumplan las condiciones establecidas en esta acta.
6. Se elegirán a (12) doce ganadores de acuerdo al orden establecido aleatoriamente por la aplicación electrónica que realiza el sorteo.
7. Para poder acceder al premio, los participantes deberán ser mayores de edad y estar en pleno uso de sus facultades legales.
8. Los participantes deberán mostrar su cédula original para ser oficializados como ganadores de los premios.

9. Todos nuestros ganadores serán publicados a través de nuestra página web: <http://www.creditoseconomicos.com/terminos-condiciones-campanias>.
10. Para ser oficializado como ganador la persona que, en caso de tener un crédito directo con Créditos Económicos activo, sea o no de la compra por la cual salió favorecido, deberá estar al día en sus pagos.
11. En caso que el cliente ganador incurra en mora en alguno de sus crédito(s) vigentes al momento de ser el ganador del sorteo, se les cobrará el valor íntegro del premio, el cual será considerado al precio de venta al público al momento del incumplimiento. En caso de no poderlo pagar, se le dará el tratamiento como cualquier producto comprado y no pagado de la forma regular.
12. Todos los premios serán entregados al respectivo ganador que cumpla los requisitos establecidos en este instrumento, CRECOSCOP S.A. no cambiará el premio por dinero en efectivo ni lo entregará bajo ningún título a terceros.
13. En caso que el cliente ganador devuelva o deje de cancelar el producto respecto a cuya factura que participó en el sorteo, deberá realizar la devolución del premio también, o en su defecto se aplicará el numeral 11 de este literal.
14. Las serenatas se realizarán dentro de la ciudad participante de esta promoción, el día Domingo 12 de mayo del 2019.

Nota: Para los sorteos de productos no relacionados a los presentes términos y condiciones, revisar Bases del sorteo "Campaña Mamá".

GERENTE COMERCIAL

JEFE DE MERCADERO